## Ficha: Cobo, El paradigma feminista en las Ciencias Sociales

## Concepto de género

Género como estructura de poder, la teoría feminista pone al descubierto todas aquellas estructuras sociales y mecanismos ideológicos que reproducen la discriminación o exclusión de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad. Se identifican entramados sociales inherentes al capitalismo.

La teoría feminista pone al descubierto las estructuras de dominación masculina y desvela el carácter opresivo de las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Bourdieu -> dominación masculina.

Una de las características fundamentales de la teoría feminista es que se inscribe en el marco de las teorías críticas de la sociedad. Las teorías críticas muestran una posición. Dimensión normativa de las teorías críticas.

Las mujeres como genérico

La mitad de la humanidad es objeto de problemas crónicos de exclusión, explotación económica y subordinación social. Un objetivo del texto es mostrar algunos de los fenómenos sociales que condicionan individual y colectivamente la vida de las mujeres y las convierten en un grupo en desventaja social.

Divisiones que constituyen formas de estratificación de las que resultan grupos con problemas de subordinación social y/o marginación económica, política y cultural. Las sociedades modernas constituyen un entramado complejo de redes y grupos sociales a los que están adscritos o se adscriben voluntariamente los individuos. CLAVE COLECTIVA, explica la situación de una persona en la sociedad referente a características propias, como la nacionalidad (nicaragüense en EE.UU.).

Roles de género que dan una situación de desventaja

Benhabib: cuando las mujeres entran a formar parte de las ciencias sociales, ya sea como objeto de investigación o como investigadoras, se tambalean los paradigmas establecido y se cuestiona la definición del ámbito de objetos del paradigma de investigación, sus unidades de medida, sus métodos de verificación, la supuesta neutralidad de su terminología teórica o las pretensiones de universalidad de sus modelos y metáforas.

La importancia del criterio de género en las investigaciones de ciencias sociales.

La transición del sexo al género

Argumentos legitimadores

## Concepto de patriarcado

El patriarcado no es una unidad ontológica -> universalidad. Tiene un carácter adaptativo que logra que se constituya como estructura central en todo tipo de sociedades sean tradicionales o modernas. En toda la sociedad de comunidades el control de los recursos económicos, políticos, culturales, de autoridad o de autonomía personal están en manos masculinas. El patriarcado es un sistema de pactos entre los varones a partir de los cuales aseguran la hegemonía sobre las mujeres.

Todo sistema de dominación para hacerlo y para reproducirse hegemonía, debe tener la fuerza y el poder suficiente para producir las relaciones sociales. En otros términos, los sistemas de dominación lo son porque los dominadores poseen el poder de la ética designación sobre los dominados, ante la auto designación sobre sí mismos el de la designación sobre la realidades prácticas y simbólicas sobre las que asienta su dominio.

Las sociedades patriarcales están articuladas de tal forma que su entre más institucional y todas sus estructuras sociales tienen como finalidad reproducir ese sistema social.

Los sistemas de dominación para perdurar tienen que gozar de amplios dispositivos de legitimación, la legitimación debilita la conciencia crítica y la ausencia de la misma hace más sólida la legitimación.

La socialización de género: hombres y mujeres son socializados a lo largo de sus vidas para reproducir el sistema de dominación masculina.

Es necesario que los individuos coman tanto quienes se encuentran en posiciones hegemónicas como aquellos que están subordinados a los primeros, asuman Como propia la idea de que esa sociedad no solo es aceptable sino que es la mejor posible.

## División sexual del trabajo

Hombres y mujeres viven en espacios sociales diferenciados como tienen dedicación de distintas cómo participan de formas distintas de la vida económica como no tienen el mismo compromiso con la de familiar, no comparten muchos de los espacios de la vida público política y sobre todo las mujeres ocupan escasas y precarias posiciones de poder en las instituciones políticas.

Dos naturalezas distintas: una masculina dominada por un yo que quiere intervenir activamente en el mundo y otra femenina marcada por el amor y los cuidados a la familia que está destinada a desplegarse dentro de la familia patriarcal. La familia se vería como un espacio en el que todos los hombres ricos o pobres ejercen una posición de dominio.

La desigualdad del acceso de la mujer al mercado de trabajo y actividades público políticas han impedido compartir en igualdad de condiciones. En la familia los hombres controlan y

explotan el amor de las mujeres y de ese amor se extrae lo que la autora denomina plusvalía de dignidad genérica. En esa institución los varones se apropian de determinadas capacidades humanas, indispensables para la existencia de las personas y la cual las mujeres carecen del control de esta situación de explotación. Los varones se apropian de los poderes de cuidado y de amor de las mujeres sin devolver equitativamente aquello que han recibido.